

El Poder Naval de Chile: modernización y expansión (1884-1910)

Diego A. Molina Conzué*

El periodo que comprende el fin de la Guerra del Pacífico y las celebraciones del Centenario de la Primera Junta de Gobierno, la Escuadra chilena observaría la definitiva transición que, al lustre, la revolución industrial introducía en las armadas del mundo, esto es, unidades impulsadas a vapor, en lugar de velas, y casco blindado, en lugar de cascos de madera¹. Del mismo modo, se aprecia una modernización del sistema de armas de las unidades nacionales, y una diversificación de las clases de buques.

En efecto, iniciado el conflicto bélico con Perú y Bolivia, la Escuadra contaba solamente con dos buques blindados, siendo los restantes seis de madera; y, sin bien todos estaban impulsados por vapor, de igual modo contaban con mástiles y velas en caso de ser requeridas. Por su parte, la revista naval de 1910, la Escuadra estará compuesta únicamente de unidades blindadas y, si bien con mástiles, desprovista de la presencia de velas.

Así las cosas, dentro de las primeras unidades que se adquirieron de forma efectiva, se cuenta el crucero protegido “Esmeralda” (1884). Dicho buque representará el inicio de la definitiva transformación de los buques de guerra nacionales. Es más, a su respecto es dable mencionar que “En la tercera Esmeralda se vieron realizadas las que en 1872 eran revolucionarias concepciones de Sir William Armstrong: alta velocidad y gran poder de maniobra (logrado por un menor desplazamiento), gran capacidad de ataque y una protección del casco diferente al convencional blindaje de los costados”².

Con todo, la necesidad de contar con un poder naval acorde a la época, y asegurar las fronteras fijadas, lleva al Presidente Balmaceda a disponer la renovación de las unidades nacionales. De este modo, se encargó la construcción del acorazado Prat, los cruceros Presidente Errázuriz y Presidente Pinto, y los cazatorpederos Almirante Lynch y Almirante Condell³.

De dichas unidades, solamente llegarían bajo su mandato las últimas dos, encontrándose el país sumido en la Guerra Civil de 1891. No obstante, estos “[...] eran los buques más modernos de su tipo en el mundo, y lograron hundir, mediante un ataque de torpedos, al blindado Blanco Encalada, uno de los buques

* Teniente 1° JT. Fiscal Naval de la Quinta Zona Naval. Correo electrónico dmolinaco@armada.cl.

¹ Véase Aguirre Vio, Carlos (1992): *Historia Naval Mundial*. Tomo I. Valparaíso: Imprenta de la Armada, p. 428.

² Quiñones López, Carlos (1989): “La tercera Esmeralda”, en *Revista de Marina*, vol. 106, N° 790, p. 312.

³Thomas Cavieres, Federico (1990): “Cruceros al servicio de la Armada de Chile”, en *Revista de Marina*, vol. 107, N° 798, p. 517.

capitales de la Escuadra, hecho que fue una noticia de carácter mundial en su época”⁴.

Terminada la Guerra Civil de 1891, tendría lugar un recrudescimiento en las relaciones con la nación trasandina, pues, si bien el Tratado de 1881 había fijado la frontera chileno-argentina, diversos aspectos habían quedado pendientes, como la determinación de derechos de explotación de recursos del área⁵.

En dicho contexto, tuvo lugar un incremento del poder naval de ambos estados, lo que se vio materializado en la construcción y adquisición de nuevas unidades. De este modo, “Las flotas de Argentina y Chile en su conjunto, incluyendo acorazados, cruceros, transportes, destructores, torpederas y demás buques, superaban las 200.000 toneladas de desplazamiento. Las marinas de Argentina y Chile se encontraban entre las ocho más poderosas del mundo. Sólo los superaban Gran Bretaña, Francia, Rusia, EE.UU., Italia, Alemania y Japón, es decir, las grandes potencias que competían por el control de los mayores imperios coloniales”⁶.

Así, en 1902 Chile había adquirido los cruceros Blanco Encalada (1893), Zenteno (1896), y Chacabuco (1897); el cazatorpedero Almirante Simpson (1895); el crucero Esmeralda (1896, que reemplazó a la de 1884); el crucero acorazado O'higgins (1898); y los destructores Orella (1896), Muñoz Gamero (1896), Serrano (1896) y Riquelme (1896), Thomson (1902), Merino Jarpa (1902) y O'Brien (1902).

Como puede apreciarse, el poder naval chileno aumentó considerablemente con posterioridad a la 1884. Junto con experimentar un considerable incremento de la flota, la cual pasó a poseer unidades de diverso tipo, observó la incorporación de nuevas tecnologías y diseños armamentísticos⁷.

Será dicho poder naval robusto el que le permitirá, en 1903, llegar a un acuerdo con Argentina que, en lo fundamental, incluirá la venta de las naves de guerra que ambas naciones ordenaron construir, procediendo Chile al desarme del acorazado Prat y Argentina a los acorazados Garibaldi y Pueyrredón⁸.

Llegado 1910 la rada de Valparaíso observará la gran revista naval con motivo del Centenario. En dicha oportunidad participarían con el pabellón nacional la Escuadra de Operaciones compuesta por los cruceros acorazados O'higgins y

⁴ Jordán Astataburuaga, Gustavo y Castegneto Garviso, Piero (2019): *Historia Naval de la Guerra Civil*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 9-10.

⁵Manzano Iturra, Karen (2018): “La competencia por los derechos antárticos: Chile y Argentina en la Zona Austral (1890-1910)”, en *Revista Política y Estratégica*, vol. 131, pp. 46-50.

⁶ Lacoste, Pablo (2001): “Chile y Argentina al borde de la guerra (1881-1902)”, en *Anuario del CEH*, vol. 1, N°1, p. 317..

⁷ Al respecto, véase las especificaciones del crucero acorazado O'higgins. Thomas Cavieres, Federico (1990): “Cruceros al servicio de la Armada de Chile”, en *Revista de Marina*, vol. 107, N° 798, pp. 525-526.

⁸ Couyoumdjian, Juan Ricardo (1995): “Venta de los blindados Constitución y Libertad”, en *Revista de Marina*, vol. 112, N° 827, p. 385-386.

Capitán Prat; los cruceros Esmeralda, Chacabuco y Zenteno; y los cazatorpederos Condell y Lynch⁹.

En conclusión, en poco más de un cuarto de siglo, nuestro país vivió una rápida expansión y modernización de su escuadra, lo que llevó a un fortalecimiento de su poder naval, el que contó con un alto poder disuasivo, dotándole de la aptitud de proyectarse a lo largo del extenso territorio nacional.

Bibliografía

Aguirre Vio, Carlos (1992): *Historia Naval Mundial*. Tomo I. Valparaíso: Imprenta de la Armada.

Couyoumdjian, Juan Ricardo (1995): “Venta de los blindados Constitución y Libertad”, en *Revista de Marina*, vol. 112, N° 827, pp. 382-392.

Le Dantec Gallardo, Fernando (2010): “El Centenario de 1910 en el mar”, en *Revista de Marina*, vol. 127, N° 916, pp. 294-295.

Jordán Astataburuaga, Gustavo y Castegneto Garviso, Piero (2019): *Historia Naval de la Guerra Civil*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Lacoste, Pablo (2001): “Chile y Argentina al borde de la guerra (1881-1902)”, en *Anuario del CEH*, vol. 1, N°1, pp. 301-327.

Manzano Iturra, Karen (2018): “La competencia por los derechos antárticos: Chile y Argentina en la Zona Austral (1890-1910)”, en *Revista Política y Estratégica*, vol. 131, pp. 41-55.

Quiñones López, Carlos (1989): “La tercera Esmeralda”, en *Revista de Marina*, vol. 106, N° 790, pp. 308-313.

Thomas Cavieres, Federico (1990): “Cruceros al servicio de la Armada de Chile”, en *Revista de Marina*, vol. 107, N° 798, pp. 515-532.

⁹Le Dantec Gallardo, Fernando (2010): “El Centenario de 1910 en el mar”, en *Revista de Marina*, vol. 127, N° 916, p. 295.